

I

Guayaquil, mayo 28 del 2002

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE EMEFIX S.A.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Cia. Informo lo siguiente con relación al Ejercicio Económico del año 2001.

Opino que el Administrador ha cumplido con sus obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias así como lo relacionado con la Junta General.

La correspondencia, Actas, libros talonarios, libros de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad todo de acuerdo con las disposiciones legales.

Concuerdan las cifras presentadas en los estados Financieros y su correspondencia en lo registrado en los libros de Contabilidad.

La Contabilidad y los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad legalmente aceptados. Al hacer un análisis comparativo de los principales indicadores financieros que corresponden al ejercicio económico año 2001, puedo indicar que el estado de Resultado arroja una ganancia en el presente ejercicio.

En general considero que la Compañía ha cumplido con todas las disposiciones legales estatutarias y reglamentarias y todo se encuentra en orden.

Atentamente,

MARIA LORENA WASHBERUM
COMISARIO



21 MAYO 2003